

De: Coparmex Oficina de la Presidencia <oficinadelapresidencia@coparmex.org.mx>
Asunto: Comunicado Caso Juárez al 23 de agosto.
Fecha: 23 de agosto de 2012 18:34:09 CDT
Para: undisclosed-recipients;;
▶ 4 archivos adjuntos, 26.6 KB



23 de agosto de 2012

Objetivo: Para Informar
Tema General: Aviso Importante
Tema Específico: Comunicado Caso Juárez al 23 de agosto.

Estimados Presidentes:

El liderazgo de Coparmex es, entre otras razones, resultado de la congruencia. A lo largo de nuestra historia y en cada uno de nuestros Centros Empresariales hemos sido punta de lanza en la lucha contra la corrupción e impulsores de la rendición de cuentas y la transparencia. Hoy somos herederos del prestigio que nuestros antecesores labraron en la batalla por construir instituciones democráticas. Como Presidente Nacional reitero mi compromiso en la defensa de nuestros valores y principios.

Dentro y fuera del país se han difundido versiones periodísticas que cuestionan la administración del Presidente del Centro Empresarial de Ciudad Juárez, Carlos Chavira Rodríguez, en el manejo de los fondos del programa Juárez Competitiva. Ante las afectaciones a nuestro prestigio institucional, emprendí las siguientes acciones:

Se realizó entrevista con el Presidente del Centro Empresarial, quien expuso ampliamente sus argumentos.

1. Con el objetivo de contar con todos los elementos necesarios, la Consejería Jurídica solicitó al Presidente del Centro Empresarial que presente documentación adicional a la ya presentada, la cual fue también ya recibida en la oficina nacional.
2. Hemos solicitado al Gobierno del Estado de Chihuahua la información que sustenta las acusaciones vertidas en medios de comunicación contra el Presidente de nuestro Centro Empresarial. Al día de hoy aún no recibimos respuesta por escrito.

Ante la falta de información completa e imparcial que permita tomar decisiones sustentadas, he instruido a los Órganos de Gobierno que realicen una pronta y exhaustiva investigación institucional del caso.

Integrantes del Comité de Auditoría, la Consejería Jurídica, el Comité de Honor y Justicia y la Dirección General se trasladarán a Chihuahua en días próximos inmediatos para dar un seguimiento puntual y expedito al asunto, a fin de emitir un dictamen institucional que será dado a conocer a todos los miembros de la Confederación oportunamente y evitar así afectaciones a nuestra querida Coparmex y toda su red de Centros Empresariales. Tengan la plena certeza de que estamos dando toda la atención que el asunto merece y demos un voto de confianza al trabajo que están realizando nuestros Órganos de Gobierno en este proceso.

El seguimiento institucional se hará con estricto apego a la normatividad que rige nuestra vida interna. Estamos seguros de que este proceso será saludable para la Confederación y para los involucrados, ya que permitirá deslindar responsabilidades y, en su caso, despejar cualquier duda que se haya suscitado sobre nuestro Presidente en Ciudad Juárez.

Los saludo muy cordialmente.

Lic. Alberto Espinosa Desigaud.